

# ESPACIO AEC

## *ENFERMERÍA Y ENFERMERAS*

### *Más allá de la semántica*

Coincidiendo con la celebración del Día Internacional de las Enfermeras escribo estas líneas para poner de manifiesto, por una parte, la importante aportación que las enfermeras en general y las enfermeras comunitarias en particular están llevando a cabo durante esta situación de pandemia.

Sería una temeridad, además de faltar a la verdad, valorar dicha aportación tan solo como la respuesta ante la COVID, como si previamente no tuviese el valor, la significación o la trascendencia que ahora se está visibilizando. Este es precisamente el hecho que marca la diferencia. Es decir, no se trata de que ahora se den más o mejores cuidados, sino de que ahora por razones muy diversas se han puesto en valor, se han reconocido y se están visibilizando como una respuesta eficaz y eficiente a las necesidades y demandas que plantean las personas, las familias y la comunidad.

Dicen que nunca es tarde si la dicha llega. Y llegó. Posiblemente más tarde de lo deseado e incluso arrastrando algunos de los tópicos y estereotipos que nos acompañan y distorsionan nuestra imagen.

El cuidado profesional enfermero ha sido identificado y ha trascendido del ámbito doméstico en el que, hasta la fecha, había permanecido. Su aportación específica, eficaz y eficiente, visibilizada a través de las manifestaciones que tanto pacientes como familiares y la propia comunidad así lo han corroborado, ha permitido que la sociedad en su conjunto identifique a las enfermeras como profesionales, no tan solo de gran valor, sino fundamentales en la promoción, protección y recuperación de la salud.

Incluso los medios de comunicación, tan resistentes a darnos visibilidad, se han sumado a la misma, aunque no siempre con acierto. Desde la denominación de sanitarios, como si de bidés o lavabos se tratase, de personal médico, como si fuésemos una parte del mismo, hasta la denominación como ejecutoras de técnicas al denominarnos como rastreadoras o vacunadoras, pasando por la genérica, inconcreta, fallida y errónea denominación de Enfermería, como si la misma tuviese la capacidad omnipresente de ser ciencia, disciplina, profesión y al mismo tiempo ser las/os propias/os profesionales, es decir, las enfermeras. Esta falta de concreción en nuestra identidad como enfermeras conduce a una dificultad añadida que limita, cuando no impide, identificarnos como lo que somos, enfermeras, y no como lo que ejercemos, vacunadoras, o desde donde lo ejercemos, la Enfermería.

El Día Internacional de las Enfermeras, al que aludía al inicio, ha sido una muestra de esta confusión. Confusión, por otra parte, a la que contribuyen de manera tan torpe como incomprensible quienes son nuestros órganos de representación profesional, los colegios profesionales, que mal se denominan de Enfermería, siéndolo de enfermeras y que ayer mismo trasladaron su pertinaz error a la conmemoración del Día Internacional de las Enfermeras, cambiándolo por el de Enfermería, lo que es mimetizado por los medios desvirtuando tanto la celebración como a quienes va dirigida la misma.

De estos hechos, en apariencia tan solo semánticos, pero que tienen una evidente trascendencia en nuestra imagen y autoimagen, se derivan posteriores consecuencias que dificultan el avance de diferentes e importantes procesos de desarrollo profesional.

Un ejemplo en el que la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) ha estado, está y estará totalmente volcada en su fortalecimiento y consolidación es la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, que a pesar de la evidente y comentada visibilización alcanzada en estos meses, ha quedado totalmente oculta, olvidada, cuando no ignorada tanto por parte de las instituciones como de los medios de comunicación y de la sociedad en su conjunto. Hablar de Enfermería de Atención Primaria es lo que tiene, que ni se identifica a las enfermeras ni se valora la aportación específica de las enfermeras especialistas, en el caso que las haya o que se identifique su necesidad, derivada de su mayoritaria e incoherente ausencia a pesar de que las mismas instituciones que invierten en su formación se resisten a contratarlas posteriormente.

En este panorama de confusión, además, se incorpora el de la rabia, la indignación, la incomprensión, el cansancio, la incredulidad... de una prueba excepcional de acceso a la especialidad, prevista en el Real Decreto de Especialidades de Enfermería

de 2005, que no ha contado con la voluntad ni la determinación política para que se realizase y que cuando lo ha hecho, contando con la inestimable contribución de las sociedades científicas (AEC y FAECAP), ha dilatado los plazos, cambiado las fechas previstas o anulado las anunciadas, con argumentos peregrinos en unos casos y con excusas como la pandemia en otros que nos sitúan, 16 años después, en un escenario incierto y, sobre todo, de incredulidad ante las fechas que últimamente se han anunciado y que sitúan la prueba en octubre de este mismo año. Fecha que, es cierto, en esta ocasión, y sin que sirva de precedente, nos fue consultada ante las dificultades que presentaba hacerla, en el mes de mayo como se había anunciado, con el proceso de vacunación COVID en plena actividad.

Tanto desde AEC como desde FAECAP hemos trasladado nuestro malestar por esta situación, tanto al Ministerio de Sanidad como al de Educación, que se pasan la pelota de uno a otro para eludir la responsabilidad en la toma de decisión y que mantienen a miles de enfermeras pendientes de una prueba que les habilite como especialistas, aun a sabiendas de que posiblemente tengan muy pocas posibilidades de trabajar como tales, dada la absoluta falta de planificación para ordenar la profesión, tanto en el ámbito del Ministerio como de las Consejerías de Salud de las respectivas comunidades autónomas.

Sin embargo, la inconcreción y la invisibilidad comentadas inciden a todos los niveles y, por ejemplo, provocan que nuestras posibilidades de desarrollo como especialistas sean mínimas o inexistentes en el Real Decreto que sobre Áreas de Capacitación Especial ha presentado la Dirección de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, en el cual queda patente la hegemonía de las especialidades médicas y su traslado mimético al resto de especialidades de Ciencias de la Salud en las que no encaja, y por tanto dificulta o impide, su implementación real en las de Enfermería y resto de disciplinas.

Ante todos estos factores no queda más que seguir trabajando, como desde siempre hemos hecho en la AEC, por la defensa y el desarrollo científico profesional de la Enfermería Comunitaria. La apuesta decidida y eficaz del editor de RIdEC, el Dr. Vicente Gea Caballero, por ejemplo, nos permite contar con una publicación científica ya consolidada y cada vez con mayor prestigio, solvencia y rigor, que contribuye a que la aportación científica enfermera, a pesar de todo lo dicho, sitúe a la Enfermería como la segunda área de conocimiento con mayor incremento del impacto normalizado de citas, la segunda en crecimiento particularmente elevado en colaboración internacional y la primera en aumento del impacto normalizado de descargas (1). Todo ello en el ámbito de la biomedicina en el que se nos incorpora y evalúa, pero también consiguiendo nuestra incursión y desarrollo en el ámbito internacional con la creación de las dos primeras vocalías internacionales en México, con Daniel Máximo, y en Argentina, con Cristian Mustafa, como vocales de las mismas, que seguro contribuirán a la globalización del conocimiento y el desarrollo científico de la enfermería comunitaria.

Así pues, en nuestra permanente lucha por emerger como enfermeras que somos, en AEC nos cabe la satisfacción de contribuir a que seamos valoradas, reconocidas y visibilizadas como tales, lo que ha permitido que nuestra voz y nuestra presencia e imagen sean una constante en un panorama de incertidumbre, pero también de posibilidades que debemos aprovechar para dignificar nuestra aportación específica, singular y valiosa, la de los cuidados profesionales, a través del indiscutible y necesario liderazgo de las enfermeras comunitarias en la sociedad.

La AEC aprovecha, por tanto, la oportunidad para felicitar a todas las enfermeras que, con su trabajo, motivación e implicación, posibilitan que la Enfermería sea una realidad y no a la inversa.

The image shows the logo of the Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC), which consists of a red stylized heart shape with a white 'G' inside. Below the logo, the text 'ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA COMUNITARIA' is written in red. To the right of the logo is a handwritten signature in blue ink.

José Ramón Martínez Riera

*Presidente de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)*

## Bibliografía

- [1] Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Indicadores bibliométricos de la actividad científica española (2005-2014). Madrid: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología; 2016.

*El próximo Congreso Internacional de Enfermería Comunitaria AEC 2021 se celebrará de forma virtual desde Sevilla*

VI CONGRESO INTERNACIONAL Y XII NACIONAL DE LA  
ASOCIACION DE ENFERMERIA COMUNITARIA (AEC)  
VIII Encuentro Nacional de Tutores y Residentes de Enfermería Familiar y Comunitaria  
Sevilla, 27, 28 y 29 de octubre 2021



José Ramón Martínez Riera 2020

Tras un obligado paréntesis es de gran satisfacción retomar la celebración del VI Congreso Internacional, XII Nacional de la AEC y VIII Encuentro Nacional de Tutores y Residentes de Enfermería Familiar y Comunitaria, del 27 al 29 de octubre de 2021, bajo el lema "ENfermeras enREDadas CON la comunidad", edición virtual.

Pretendemos crear un foro de debate científico y profesional de la Enfermería Comunitaria en torno al potencial de las tecnologías digitales para promover la promoción de la salud centrada en la persona y mejorar la calidad de los cuidados que ofrecemos a las personas, familias y comunidad en la sociedad red, incluyendo las situaciones de crisis sanitaria y bajo el marco de la campaña internacional Nursing Now.

Los objetivos específicos son:

- Identificar y analizar el uso que hacemos las enfermeras comunitarias de las tecnologías digitales en relación con:
  - La promoción de la salud (actuación individual y en red con la comunidad).
  - Los cuidados prestados a las personas y familias.
  - La formación continuada y la investigación e innovación disciplinar y transdisciplinar.
  - El liderazgo enfermero a través de la abogacía para la salud, el empoderamiento de las enfermeras comunitarias y la acción política.
  - La participación comunitaria y construcción de la salud con la comunidad.
  - La pandemia COVID-19
- Promover el uso de las tecnologías digitales a través de los distintos dispositivos y sistemas *online* para el cuidado de las personas, familias y comunidad, basándose en la evidencia científica.
- Promover el establecimiento de redes de enfermería comunitaria internacionales para la investigación e innovación y la acción política en el ámbito territorial e interterritorial.

Fechas de interés:

- Fecha límite de recepción de resúmenes: 31 de mayo de 2021 (21:00 h).
- Fecha límite de aceptación/rechazo de resúmenes: 15 de julio de 2021 (21:00 h).
- Fecha límite de inscripción reducida: 15 de septiembre de 2021.

Guardad las fechas, bloquead agendas: **nos vemos virtualmente** en Sevilla 2021.

**Marta Lima**  
*Presidenta del Comité Organizador*